

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37263 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Albacete (Albacete). Expediente de referencia: 2624/2020 (2020CP0075).*

En el expediente instado por Dña. Concepción Cabeza Sánchez, sobre concesión de aguas subterráneas mediante 14 captaciones de aguas sitas en la partida "La Lobera" en el término municipal de Albacete (Albacete), con un volumen máximo anual de 97.657 m³ (96.157 m³/año para uso agropecuario: riego de 46,75 ha y 1.500 m³ para uso doméstico distinto del consumo humano), y un caudal máximo instantáneo de 57 l/s, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2020CP0075.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril).

Albacete, 10 de octubre de 2025.- Comisario de aguas adjunto, Luis Garijo Alonso.

ID: A250046679-1